

Premio CÓRDOBA a la Comunicación

El objetivo del PREMIO CÓRDOBA A LA COMUNICACIÓN es reseñar la lucha y el compromiso por el derecho a la comunicación en sus múltiples facetas.

El Premio significa un acto para la reflexión y el debate, con el que se pretende recuperar el análisis que introduce el Informe McBride, encargado a principios de los ochenta por la UNESCO. El autor Sean Mc Bride, premio Nobel de la Paz en 1974, previó un panorama gris para ejercer el derecho a la comunicación, debido a la estructura mundial de las comunicaciones, dominada por los países del Norte y encabezada por un puñado de empresas y conglomerados financieros que niegan el horizonte de “un solo mundo, voces múltiples”. Esta situación, vigente en la actualidad, crea un modelo basado en el pensamiento único, donde los países empobrecidos, las lenguas diversas y las expresiones culturales están, como siempre, en la sombra.

EL PREMIO CÓRDOBA A LA COMUNICACIÓN se instituyó en 2006¹ como un recordatorio de que las conclusiones del Informe Mc Bride imperan hoy, 28 años después. Por ello, la vocación del premio radica en **reconocer la labor de profesionales de la comunicación y de la información que promueven que otro mundo es posible y defienden el desarrollo de los países empobrecidos**. Asimismo, la iniciativa del Premio respalda todas las actuaciones que sirven para fortalecer la comunicación, como pilar de la democracia. Por tanto, se quiere reconocer, recordar y reivindicar el derecho a la comunicación y todos los agentes implicados en el proceso. También, celebrar

¹ Primera edición 2006, otorgado a Eduardo Galeano. Segunda edición 2007, otorgado a Ignacio Ramonet

y homenajear los frutos que de la comunicación brotan, cuando ésta está bien estructurada y planificada.

Los medios en general ya no se proponen, como objetivo cívico, ser un cuarto poder ni denunciar los abusos contra el derecho, ni corregir las disfunciones de la democracia para pulir y perfeccionar el sistema político. Y menos aún como un contrapoder.²

No obstante, existen múltiples iniciativas que funcionan como contrapoder, como otro medio alternativo a los generales y oficiales; son medios que funcionan porque tienen un público al que dirigirse, un lector, espectador, oyente con sed de otra información. Estas iniciativas plurales demuestran que otra información es posible, una información cercana a sus protagonistas y a la cultura de cada realidad; una comunicación interesada por las causas y que ofrece soluciones. El PREMIO CÓRDOBA A LA COMUNICACIÓN se posiciona como un proyecto real que reconoce este estilo comunicativo.

Por tanto, el Premio se plantea, por un lado, como un reconocimiento a una persona o colectivo que desempeña una misión profesional volcada en la sociedad. Por otro lado, el Premio es un recordatorio de que existen iniciativas dedicadas a otra comunicación es posible. En tercer lugar, CIC Batá crea y propone este premio para dar valor al derecho a la comunicación en todas sus facetas y a la libertad de prensa. Pretende, por tanto, abrir un debate sobre la actual situación del derecho a la comunicación y sensibilizar a la opinión pública... La iniciativa del Premio se hace eco de la creación de un *quinto poder*, que permita oponer una fuerza cívica ciudadana a la nueva coalición dominante.

²RAMONET, IGNACIO autor del artículo “El quinto poder”

Valores del Premio, siguiendo el informe Mc Bride

- **Defensa y promoción de los Derechos Humanos.**
- **La diversidad y la elección del contenido de la comunicación.** El desarrollo de los medios de comunicación social descentralizados y diversificados ensancha el campo de participación real y directa de la población en la comunicación.
- **Adecuación de nuevas modalidades de comunicación adaptadas a las características sociales y culturales de cada comunidad.**
- **La comunicación debe servir para promover la democratización de la sociedad, para ampliar la participación de los ciudadanos en la adopción de las decisiones.**

Sintonía entre CIC Batá y los fundamentos del Premio

La celebración del premio conlleva la defensa de principios que acompañan la labor del CIC BATÁ, como organización social en el sector de la participación ciudadana y los procesos de educación y comunicación para el desarrollo.

- El respeto por el pluralismo, la diversidad cultural, de idiomas y de género, como un factor fundamental en nuestras sociedades democráticas y que deberían reflejarse, divulgarse y promoverse a través de todos los medios de comunicación.
- La libertad de expresión y de prensa son la piedra angular de nuestras democracias.
- La condena a la realidad nefasta que todavía sufren periodistas, editores y radiodifusores al ser víctimas de represión, amenazas, agresiones,

asesinatos, arrestos, encarcelamientos y secuestros, actos criminales que en muchos casos quedan impunes.

- Respaldo a la pluralidad de medios informativos: periódicos, revistas, videos, radios y canales de televisión.

Estrategia local

La convocatoria del Premio se inserta también como una estrategia local, que pretende sensibilizar a la ciudadanía y crear procesos participativos en el ámbito de la educación para el desarrollo, proponiendo a Córdoba ciudad de referencia para la comunicación social y el derecho a la comunicación en el ámbito de la Unión Europea.